



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	INT/9/2006-1	Fecha dictamen	22/02/2007	Número dictamen	3/2007
Denominación	Expedientes de duplicados de permiso o licencia de conducción por sustracción, extravío o deterioro del original				

Resolución	Fecha	25/09/2007	BOE de 9 de octubre de 2007
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio del Interior / Dirección General de Tráfico / Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico		
Función	Tráfico: Conductores (Autorizaciones)		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos del Ministerio del Interior		
Fecha inicio:	1965	Fecha fin:	

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	SI	Conservación Permanente 5 años	Expedientes hasta 1965 incluido Eliminación a los 5 años hasta la implantación del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (2006), después 1 año.
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	Ejemplar		5 expedientes completos como testigo y la misma muestra cada vez que se produzcan cambios en el trámite
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años (muestra)	
Al archivo intermedio	15 años (muestra)	
Al archivo histórico	25 años (muestra)	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Reglamento de Circulación de Vehículos con Motor Mecánico	16 /06/1926
Código de la Circulación	25 /09/1934
Decreto 1393/1965 por el que se modifican determinados artículos del Código de la Circulación	20/05/1965
Circular 965/17 con Instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1393/1965 y en la Orden de 28/06/1965, sobre permisos y licencias de conducción.	
Ley 339/1990 de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial	02 /04/ 1990
RD 772/1997 Reglamento General de Conductores	30/05/1998

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none">- Impreso de solicitud de duplicado- Permiso de conducción (excepto en el caso de extravío o sustracción)- Fotocopia del DNI/NIE- Certificado de empadronamiento (sólo en el caso de cambio de domicilio)- Fotocopia de la denuncia (sólo en el caso de extravío o sustracción)- 2 fotografías	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de autorización: permisos y licencias de conducción de vehículos a motor y ciclomotores	DG de Tráfico. Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico	Complementaria
Expedientes de prórrogas de vigencia del permiso o licencia de conducción	“	Complementaria
Registro de Conductores e Infractores / Base de Datos “Personas”	DG de Tráfico. SG de Sistemas de Información y Organización de Procedimientos	Recapitulativa
Anuario Estadístico General	Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico	Recapitulativa

INFORMACIÓN ADICIONAL: